

ACTA DE LA SESION DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA NEW ACCESS S. A. CELEBRADA EL 14 DE MAYO DE 2015.

En la ciudad de Quito, en el local de la Compañía situado en la Av. Naciones Unidas E6-99, el catorce de mayo de dos mil quince, siendo las doce horas se instala la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía NEW ACCESS S.A.- Preside la sesión el señor Robert Moss, Presidente del Directorio de la Compañía, y por pedido del Presidente actúa como secretario ad-hoc el Sr. José Salinas Avalos. Se encuentran presentes los siguientes accionistas de la compañía: Paúl Santiago Harris Maldonado, Robert Faulkner Moss Ferreira, Nelson Freile, Alfredo Maldonado Jerves por sus propios y personales derechos, José Salinas Avalos como apoderado del Sr. Esteban Gonzalo Sevilla Quintana y de la Sra. Silvana Abington y Nelson Freile como apoderado de Martin Contag, según cartas poder que se adjuntan a esta acta y conforme al listado de asistentes que se adjunta.

Comprobado el quórum legal con la representación de 57.04% de las acciones, y el cumplimiento de los requisitos legales y estatutarios para la validez de la sesión, el Presidente declara formalmente constituida la Junta General Ordinaria de Accionistas de NEW ACCESS S.A.

El presidente solicita al secretario dar lectura del orden del día de la sesión, según la convocatoria publicada en el diario La Hora el 05 de mayo de 2015, cuyo tenor es el siguiente:

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA NEW ACCESS S.A.

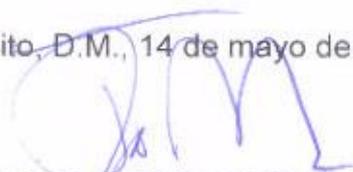
El Presidente Ejecutivo y el Presidente del Directorio, de conformidad con la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la Compañía, convoca a los accionistas de la compañía NEW ACCESS S.A., a la Junta General Ordinaria de Accionistas que se llevará a efecto el jueves 14 de mayo de 2015, a las 12H00, en el domicilio de la compañía situado en la Av. Naciones Unidas E6-99 de la ciudad de Quito, para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Presidente Ejecutivo de la Compañía relativo al ejercicio económico del año 2014.
2. Conocer y resolver sobre los informes de los Señores Comisarios de la compañía y de la firma de auditoria externa, relativos al mismo ejercicio 2014.
3. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, relativo al ejercicio económico del año 2014.
4. Conocer y resolver sobre el destino y distribución de utilidades del ejercicio económico correspondiente al año 2014.
5. Conocer y resolver sobre la elección de los Comisarios Principales y Suplentes para el ejercicio económico de 2015.
6. Conocer y resolver sobre la designación de la firma de Auditoria Externa para el ejercicio 2015.

El Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias, los informes de la Administración, de los Comisarios Principales y de la Firma de Auditoría Externa están a la disposición de los señores Accionistas en la oficina administrativa de la compañía con 15 días de anticipación, para su conocimiento y estudio.

Se convoca especial e individualmente a los Comisarios de la Compañía, Sr. Marco Cortez y Sr. Rubén Sandoval, quienes también han sido convocados especial e individualmente, mediante nota escrita.

Quito, D.M., 14 de mayo de 2015



ROBERT MOSS FERREIRA
PRESIDENTE DEL DIRECTORIO

El Presidente declara instalada la sesión, y señala que es importante tratar cada uno de los puntos del orden del día, para que la compañía cumpla con sus obligaciones societarias según lo dispuesto en la ley de compañías. La junta pasa a tratar los temas punto por punto.

1. Conocer y resolver sobre el informe del Presidente Ejecutivo de la Compañía relativo al ejercicio económico del año 2014.

A petición del Presidente, el Secretario procede a dar lectura del informe del Presidente Ejecutivo al Directorio y a la Junta General de Accionistas. Concluida la lectura del informe, el Presidente de la junta solicita que la junta pase a conocer el siguiente punto.

2. Conocer y resolver sobre los informes de los Señores Comisarios de la compañía y de la firma de auditoría externa, relativos al mismo ejercicio 2014.

El Presidente solicita al Secretario que se proceda a dar lectura al informe del Comisario, así como al informe de auditoría externa de la compañía, relativos al ejercicio económico 2014. Una vez concluida la lectura, el Presidente pone los informes de Presidente Ejecutivo, Auditor Externo y Comisario a consideración de los señores accionistas. Luego de algunas deliberaciones, el accionista Alfredo Maldonado, mociona que dichos informes sean aprobados en su totalidad. Sometida dicha moción a votación, ésta es aprobada por unanimidad de los votos válidos de la Junta, por lo que la junta general resuelve aprobar los informes de Presidente Ejecutivo, Auditor Externo y Comisario, todos relativos al ejercicio económico 2014. No consignan su voto por ser miembros de la administración los señores Robert Moss, Paul Harris, Esteban Sevilla y Alfredo Maldonado.

3. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, relativo al ejercicio económico del año 2014.

El Presidente solicita al Secretario que se proceda a dar lectura a los estados financieros de la compañía relativos al ejercicio económico 2014. Una vez concluida la lectura, el Presidente pone los estados financieros a consideración de los señores accionistas. Luego de algunas deliberaciones, el accionista Sr. Robert Moss, mociona que dichos informes sean aprobados en su totalidad. Sometida dicha moción a votación, ésta es aprobada por unanimidad de votos válidos de la Junta, por lo que la junta general resuelve aprobar los estados financieros relativos al ejercicio económico 2014. No consignan su voto por ser miembros de la administración los señores Robert Moss, Paul Harris, Esteban Sevilla y Alfredo Maldonado.

4. Conocer y resolver sobre el destino y distribución de utilidades del ejercicio económico correspondiente al año 2014.

El Presidente de la junta da lectura a la recomendación de distribución de utilidades propuesta por el Presidente Ejecutivo de la compañía, y que además ha sido aprobada por el Directorio, según la cual se propone a la junta que la utilidad a disposición de los accionistas del ejercicio 2014 que asciende a trescientos sesenta y cuatro mil cuatrocientos treinta y ocho dólares de los Estados Unidos de América, se destine en su totalidad a la cuenta de Reserva Facultativa, y se propone aprobar la distribución del saldo de la cuenta de "Aportes para Futuras Capitalizaciones", que corresponde en su totalidad a utilidades líquidas de ejercicios anteriores, para distribuir como dividendos a los accionistas. El Presidente pone dicha recomendación a consideración de los accionistas. Luego de algunas deliberaciones, el accionista Sr. Nelson Freile mociona que se apruebe el destino de las utilidades recomendado por la administración de la Compañía. Puesta a consideración de los accionistas asistentes, la moción es aprobada por unanimidad de los votos asistentes, por lo que la junta resuelve destinar TRESCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y OCHO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA de utilidades netas de la Compañía, para que vayan a la cuenta de Reserva Facultativa y distribuir a los accionistas la totalidad de las utilidades de ejercicios anteriores consignadas en la cuenta de Aportes para Futuras Capitalizaciones, para ser distribuidas como dividendos para los accionistas.

5. Conocer y resolver sobre la elección de los Comisarios Principales y Suplentes para el ejercicio económico de 2015.

El Presidente de la Junta pone a consideración de los señores accionistas la designación del señor Marco Cortez como comisario para el ejercicio económico 2015, en razón de su experiencia y trayectoria profesional. Adicionalmente pone en consideración la designación del señor Rubén Sandoval como comisario suplente. El Presidente de la junta sugiere que se le encargue al Presidente Ejecutivo la negociación de los honorarios del señor Marco Cortez y del señor Rubén Sandoval por este trabajo. Luego de algunas deliberaciones, el accionista Alfredo Maldonado mociona que designen como comisario principal y suplente a los profesionales sugeridos por el Presidente, y que se delegue al Presidente Ejecutivo para que negocie y acuerde la remuneración de dichos funcionarios. Luego de revisar los antecedentes de los profesionales nominados, la junta resuelve por unanimidad

aprobar la moción del Dr. Maldonado, y designar como comisario principal al señor Marco Cortez y como comisario suplente al señor Rubén Sandoval para el ejercicio económico 2015 y delegar al Presidente Ejecutivo su contratación y negociación de sus honorarios.

6. Conocer y resolver sobre la designación de la firma de Auditoria Externa para el ejercicio 2015.

El Presidente de la Junta pone a consideración de los señores accionistas la designación de la firma Auditgroup S.A. como auditores externos de la compañía para el ejercicio económico 2015, en razón de su experiencia y trayectoria profesional. El Presidente de la junta sugiere de igual forma que se le encargue al Presidente Ejecutivo la negociación de los honorarios de dicha auditora externa. Luego de algunas deliberaciones, el accionista Nelson Freile mociona que designe como auditores externos de la compañía a la firma sugerida por el Presidente, y que se delegue al Presidente Ejecutivo para que negocie y acuerde la remuneración de dichos auditores. Luego de revisar los antecedentes de los profesionales nominados, la junta resuelve por unanimidad aprobar la moción del Sr. Freile, y designar como auditor externo a la firma Auditgroup S.A. para el ejercicio económico 2015, y delegar al Presidente Ejecutivo su contratación y negociación de sus honorarios.

No habiendo otro asunto que tratar en el Orden del Día, el Presidente encarga al Secretario para que redacte el acta y concede un receso para este fin, indicando que el expediente de esta Junta debe estar integrado por los siguientes documentos:

- a) Copias de nombramientos y poderes;
- b) Los informes de Presidente Ejecutivo, Auditor Externo y Comisario del año 2014.
- c) Los Estados Financieros del ejercicio económico 2014, y,
- d) Copia certificada de esta acta.

Una vez reinstalada la sesión se da lectura al acta, la misma que es aprobada sin observaciones.- Para constancia de lo actuado firman los accionistas, conjuntamente con el presidente de la junta y secretaria ad-hoc que certifica. Se levanta la sesión a las 14H30.

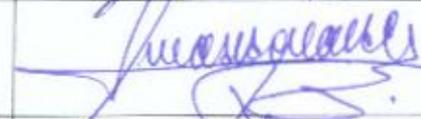


Robert Moss Ferreira
Presidente



Jose Salinas Avalos
Secretario Ad-Hoc

LISTA DE ASISTENTES

NOMBRE DEL SOCIO	%PARTICIPACIONES	FIRMA
PAUL SANTIAGO HARRIS MALDONADO		
ROBERT MOSS		
ALFREDO MALDONADO		
NELSON FREILE		
SILVANA ABINTGON (REPRESENTADA POR JOSE SALINAS)		
ESTEBAN SEVILLA (REPRESENTADO POR JOSE SALINAS)		
MARTIN CONTAG (REPRESENTADO POR NELSON FREILE)		